

**ACTA No.015
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ASOCIADOS FUNDACION SIN LIMITES A LA
INCLUSION**

En Bucaramanga, a los veinte y tres (23) días del mes de mayo de 2026, en comunicación directa, los Asociados miembros de la Junta Directiva de FUNDACION SIN LIMITES A LA INCLUSIÓN, por solicitud previa del presidenta y Representante Legal, se reúnen para tratar tema único, que se detalla más adelante:

1. VERIFICACION QUORUM:

Atienden a la comunicación, los señores:

LUIS FERNANDO CUELLAR PEREZ, C.C.91.523.272

SANDRA JOAANA CALA BUSTOS, C.C..32.738.658

CINDY CAROLINA SAAVEDRA SALAZAR, C.C.1.098.648.310

Presentes la totalidad de los Asambleístas de la Fundación. Quorum 100%

**2. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZACIÓN Y/O
PERMANENCIA COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO EN EL REGIMEN TRIBUTARIO
ESPECIAL**

El Representante Legal de FUNDACION SIN LIMITES A LA INCLUSIÓN, que funge como presidenta de la presente reunión, solicita ser autorizada por la Honorable Asamblea General, para realizar los trámites pertinentes ante la DIAN, con el fin de realizar el registro web en el Régimen tributario Especial de la FUNDACION SIN LIMITES A LA INCLUSIÓN y solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La solicitud es aprobada por Unanimidad, para proceder con el trámite ante la DIAN, en los plazos establecidos.

Siendo ésta la finalidad de la presente, en constancia de lo anterior, firman:



LUIS FERNANDO CUELLAR PEREA
CC. 91.523.272

SANDRA JOANA CALA
C.C.32.738.658
Representante Legal



CINDY CAROLINA SAAVEDRA SALAZAR
C.C. 1098648310